

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10033 CARGAS Y ESTIBAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Yo, don Francisco Javier Romeu Loperena, Administrador único de la mercantil Cargas y Estibas, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), convoco a los sres. accionistas de la sociedad, a la Junta General que con carácter Ordinario y Extraordinario se celebrará el próximo 30 de noviembre de 2015, a las diez horas, en la calle José Aguirre, número 40, 46011, Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 y del informe de gestión correspondiente.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2014.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del reparto de un dividendo con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad con extinción de su personalidad jurídica. Nombramiento de liquidador único y demás acuerdos complementarios.

Sexto.- Delegación de facultades para elevar a público y para solicitar la cancelación registral de la Sociedad.

Séptimo.- Documentación de acuerdos.

Octavo.- Redacción, lectura, y en su caso aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los sres. accionistas de su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, esto es: las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 y el informe de gestión correspondientes a dicho ejercicio.

Asimismo, se informa que los sres. accionistas podrán obtener, de manera inmediata y gratuita, con anterioridad a la Junta y durante la celebración de la misma, el Balance Final de liquidación, el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división entre los socios de la cuota resultante.

Valencia, 15 de octubre de 2015.- El Administrador único, Francisco Javier Romeu Loperena.

ID: A150045614-1

cve: BORME-C-2015-10033